



SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

CONSIDERANDO

Que el día lunes 05 de enero del presente año, en la ciudad de Mérida, dejó de existir en la paz del Creador el Señor:

Ramón Ignacio Méndez Paredes

(Q.E.P.D.)

CONSIDERANDO

Que el **Sr. Ramón Ignacio Méndez Paredes**, era padre de nuestro compañero de labores Jean Carlos Méndez Márquez.

CONSIDERANDO

Que nuestro compañero Jean Carlos Méndez Márquez, goza del aprecio y estima del personal de la Secretaría de la Universidad de Los Andes.

CONSIDERANDO

Que la desaparición física del **Sr. Ramón Ignacio Méndez Paredes**, constituye una irreparable pérdida para sus familiares, amigos y allegados, enlutando así honorables hogares de la ciudad de Mérida.

ACUERDA

1. Expressar a la familia Méndez Márquez, demás familiares y amigos, nuestras más sentidas palabras de condolencia.
2. Unirse al duelo que les aflige por esta irreparable pérdida, elevando una oración por el eterno descanso del Sr. Ramón Ignacio Méndez Paredes y que la infinita misericordia divina les pueda consolar.
3. Difundir el presente acuerdo.

En la ciudad de Mérida a los 06 días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

Prof. Manuel Joaquín Morocoima
Secretario (I) de la Universidad de Los Andes

Prof. Eldimar J. Lárez
Coordinador de Secretaría

